

INFORME COMISARIO

AÑO 2018

EMPRESA
ACSUIN S.A.

Quito, Marzo 15 del 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ACSUIN S.A.
Presente.-

REF: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2018

De mis consideraciones:

Por medio de la presente en cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentales emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y rendir a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad de los saldos de los **Balances del año 2018**, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Luego de obtenida la información contable y tributaria, les informo lo siguiente:

- Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria generalmente aceptadas, en libros y documentos de contabilidad, expedientes de los clientes, arqueos de valores, impuesto a la Renta año 2018, revisión del sistema contable, los Status de la Ley Laboral, y otros procedimientos de auditoria que consideré necesarios hacerlos.
- Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y el Directorio emitidas para el año 2018, así como la normativa vigente dentro de los plazos establecidos por la empresa.
- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes y dentro de los plazos establecidos por la empresa.
- Los expedientes físicos de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley establece, así como la lista de asistentes.

- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de los artículos 288, 189 y 190 de la Ley de Compañías del Ecuador.
- Las Políticas Contables de la empresa son las autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y se encuentran enmarcadas dentro de los P.C.G.A.
- Las cifras presentadas en los Estados Financieros están conforme con los registros contables.
- En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados en el ejercicio económico 2018, de la empresa **ACSUIN S.A.**, presenta una pérdida significativa por el valor de **\$ 259.525,89** (Doscientos cincuenta y nueve mil quinientos veinte y cinco con 89/100 dólares americanos), en base a los resultados de sus operaciones a esa fecha de conformidad con las normas internacionales NIIF para PYMES y otras prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Dejo en constancia de que las políticas contables seguidas por la compañía, son las adecuadas y suficientes.

Adicionalmente les informo que se visualiza que la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, se maneja de la manera correcta y eficaz por el departamento Administrativo y Contable.

Por la atención brindada a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


ING. MARCIA AGUALSACA DE WRAY

Ing. Marcia Agualsaca
COMISARIO
C.I. 1715888010
CPA 17-04926